

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE DAREUS CIA. LTDA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril de 2014 a las 10 Horas en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle del Establo y calle E en la Urb. Santa Lucia Edif. Site Center Cumbayá, Of. 007 de esta ciudad, del Distrito Metropolitano, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de Dareus Cía Ltda. El Señor, Ing. Marcelo Domínguez Cevallos, quien posee 1.560 participaciones de diez dólares cada una; Sr. Ing. Pablo Domínguez Puchaicela, quien posee 208 participaciones de diez dólares cada una; Sra. Rebeca Puchaicela Osorio, quien posee 208 participaciones de diez dólares cada una; Sra. Diana Domínguez Puchaicela quien posee 104 participaciones de diez dólares cada una. Con la asistencia de estas personas se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía DAREUS CÍA. LTDA.

La Junta General Universal Ordinaria de Socios tiene por objeto tratar los siguientes puntos:

1. Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2013
2. Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico del 2013
3. Conocimiento y aprobación el Balance de la Compañía del Ejercicio Económico de 2013
4. Resolución de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2013
5. Nombramiento del Comisario y sus honorarios.
6. Nombramiento del auditor externo y sus honorarios

Estando de acuerdo los socios con los puntos a tratarse, se aprueba el orden del día y se instala la sesión bajo la Presidencia de la Señora Gladys Puchaicela Osorio, actuando como Secretario el Ing. Fernando Arcos.

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General del Ejercicio económico del 2013. El Gerente General procede a dar lectura de su informe. La Junta General, por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Informe de Comisario del ejercicio económico del 2013. Secretario procede a dar lectura al informe de la Comisaria de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2013. El presidente pone en consideración dicho informe. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación el Balance de la Compañía del Ejercicio Económico de 2013. El Gerente General procede a explicar los Estados Financieros del presente ejercicio, luego de lo cual, la Presidenta pone a consideración de los socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013. Se da expresa constancia que los Estados Financieros estuvieron a órdenes de los señores socios en el local de la Compañía con más de 15 días de anticipación a la realización de la Junta.

CUARTO PUNTO: Resolución de las utilidades o perdidas correspondientes al ejercicio económico 2013. El Gerente General expone a la Junta que el presente ejercicio económico arroja una utilidad de USD 31.625, la cual, propone sea registrada como parte de los Resultados Acumulados en el Patrimonio de la empresa. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: Nombramiento del Comisario y sus honorarios. Toma la palabra el Gerente General y expone a la Junta que se requiere designar un Comisario para la Compañía, sugiriendo que se delegue a la Sra. Gladys Puchaicela para que busque y fije los honorarios. El presidente pone a consideración de los señores socios dicho punto. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: Nombramiento del auditor externo y sus honorarios. Toma la palabra el Gerente General y expone a la Junta que se requiere designar un Auditor Externo para la Compañía, sugiriendo que se delegue a la Sra. Gladys Puchaicela para que busque y fije los honorarios. El presidente pone a consideración de los señores socios dicho punto. La junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se instala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna. Todos los presentes autorizan a la Presidenta y al Gerente General la suscripción del acta leída. Se levanta la sesión a las 12:30

Para constancia de lo cual y de conformidad con los estatutos sociales, firman los socios en unidad de acto junto con la Presidenta y Secretario de Junta.



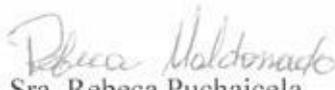
Ing. Marcelo Dominguez
GERENTE



Gladys Puchaicela
PRESIDENTA



Ing. Pablo Dominguez
SOCIO



Sra. Rebeca Puchaicela
SOCIO



Sra. Diana Dominguez
SOCIO



Ing. Fernando Arcos
Secretario